INFORME DE COMISARIO

DE: Ing.Com. Carlos Cardenas C.

PARA: La Junta Geenral de Accionistas C.A
"CIVICA"

Señores Accionistas:

Para los fines legales consiguientes y constituído en el centro de trabajo me permito informar lo siguiente.

1.-Que CIVICA C.A.HA EFECTUADO labores espaciadas en la rama del Turismo en el año 2.001 ya que el 2.002 no operó.

2.-Todas las transacciones efectuadas en el 2.001 estan registradas y cada una mantiene el justificativo necesario estan archivado para su debido control.

3.-De lo actuado se desprende que los resultados son veridicos y confiables.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Muy Atentamente.

Ing.Com. Carlos Cardenas Cardenas
COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil,Agosto 20 del 2.003

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES